

ACUERDOS

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

En el distrito de San Borja, siendo las 15:30 horas del día 21 de agosto del 2019, en las instalaciones de la Central de Operaciones de San Borja sito en la Av. Del Parque Norte cruce con Jr. Frederic Remington, se llevó a cabo la “**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – CODISEC SAN BORJA**”.

ACUERDOS

1. Se designa al Secretario Técnico Gral ® Walter Edmundo Orellana Blotte, para realizar el seguimiento, evaluación, ejecución y presentación de los informes correspondientes a las Actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana de San Borja para el año 2019.
2. Se acuerda informar de la designación del Secretario Técnico, al Comité Regional de Seguridad Ciudadana Lima Metropolitana y a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.
3. Acciones disuasivas y preventivas contra la violencia y delincuencia, mediante operativos en diferentes zonas del distrito, con apoyo de la Policía Nacional del Perú.
4. Aprobar la convocatoria de la Tercera Consulta Pública del Plan Local de Seguridad Ciudadana de San Borja periodo 2019, el día martes 10 de septiembre a las 19:30 Hrs., en las instalaciones de Tambo 1 (Polideportivo Torres de Limatambo).

